

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 9 DE JUNIO DE 1934

NUMERO 7.725

PROMESAS Y COMPROMISOS INCUMPLIDOS

¿Qué han hecho los Gobiernos de la República?

Antes de la Dictadura, no se cumplían las leyes, o se conocían un número extraordinario de expedientes para burlarlas. La Dictadura no advino para rendir homenaje a disposiciones caídas en el más grande de los desprestigios, sino para hacer entrar en cauce, con la ley, bordeándola o negándola, lo que estaba desquiciado. Acusar a una Dictadura por no haber procedido con sujeción a leyes, teóricamente vigentes, pero prácticamente decaídas, o cual si estuviesen derogadas, es rebasar los límites del candor, o entrar de lleno en la esfera de la estulticia.

Con la Dictadura no hay realmente más que una ley, la suya, la que promulga o quiere darse el dictador. Esto será bueno o malo, lo que se quiera, pero es lo dictatorial. Las leyes quedan en suspenso en los períodos de excepción. Por lo tanto, a la Dictadura puede acusarse, no por lo que haga fuera de las que rigen en circunstancias normales, sino por las que haga u omita en daño de la comunidad. Estos daños son imperdonables en las dictaduras por cuanto son menores los obstáculos que tienen que remover ellas para obrar el bien, el bien de los Gobiernos constitucionales.

Lo que no tiene disculpa es que procedan en forma dictatorial los representantes de un régimen que advino, según cuentan y ellos declaran, como protesta o reacción contra la Dictadura. El Gobierno provisional de la República anunció que respetaría todos los derechos ciudadanos, aunque no hubiera Constitución y el anuncio quedó rotundamente negado por los hechos, en las detenciones ilegales, en las arbitrarias suspensiones de periódicos, en los confinamientos, en las multas, en las remociones y sustituciones de Ayuntamientos y Diputaciones, etc., etc.

De modo que a la Dictadura hay que acusarla no por lo que hiciera sin sejetarse a la legalidad, sino por lo que obrara con perjuicio del interés común, y a los Gobiernos republicanos debe acusarse por las dos cosas, por lo que hicieron dictatorialmente y por los daños causados al país. Ante esto carece de todo valor el que se diga y se demuestre que la Dictadura no cumplió, por ejemplo, la Ley de Contabilidad. En cambio, tendría mucha fuerza, no que se dijera, sino que se demostrase que hizo mal uso, uso inmoral, de los caudales públicos.

Pero ante el país tiene muchísima fuerza la acusación que se dirige a unos hombres que alardeando de respeto a los principios de la democracia y del liberalismo, los han pisoteado escandalosamente. En cuanto al uso de los caudales, no hablemos. Cerca de mil millones de déficit en dos presupuestos demuestran que los Gobiernos de la República no han hecho ni el más pequeño honor a sus promesas y a sus compromisos de tantos años.

CON PLUMA AJENA

Paro obrero y fascismo

El "Diario de Barcelona", firmado por "Mirón" publica un artículo sobre este tema del que tomamos lo siguiente:

"Las estadísticas del paro forzoso que publica la "Oficina internacional del trabajo" acusan, en los primeros tres meses del año en curso, una ligera disminución, comparadas con los primeros meses del año anterior.

El país más beneficiado por esa reducción del número de obreros en paro, es Alemania. La reducción representa algo más del 50 por 100 de la cifra total del año pasado. De 56 millones de obreros sin trabajo en Marzo de 1933, en el mismo mes del corriente año, ese número llega tan sólo a 28 millones. En cifras redondas representa la mitad.

Hemos de afirmar que no somos fascistas. Pero ante esas cifras, ante esa realidad, nos explicamos la enemiga de nuestras izquierdas, socialistas, y anarco-sindicalistas contra el fascismo. Porque ante esa realidad, nuestras clases trabajadoras que en su casi totalidad no desean otra cosa que trabajar en paz, vivir honestamente, tran-

quilamente, de enterarse como se mejora la situación del obrero alemán bajo el régimen fascista, en el cual no hay huelgas, porque la ley las prohíbe, y pensar como vive en España en que las huelgas le hacen imposible el pan nuestro de cada día, seguramente dejarían solos a los conscientes pastores de los rebaños proletarios y a las izquierdas burguesas que hacen su juego.

Asimismo deben tener esas izquierdas y los conscientes anarco-sindicalistas que viven cómodamente, espléndidamente del pastoreo del rebaño proletario—y al decir esto no hay ofensa para nadie, pues el sindicalista francés Puget, dice: "Los conscientes deben mandar y dirigir sin tener en cuenta para nada a la "multinada", que no tiene otra misión que obedecer, obrar y callar—, que las clases patronales y cuantos españoles tienen algo así moral como material que perder, sientan atracción, simpatía por un régimen que, por ahora, garantiza la paz y la tranquilidad social del pueblo, de la nación.

Por eso, sin duda, atacan con

HAY LEGALIDADES QUE MERECE SER DESCONOCIDAS

Una pretensión estúpidamente sectaria

Como es sabido, el ministro de Estado, señor Pita Romero, ha ido a Roma a fin de negociar un Concordato o un "modus vivendi" con la Santa Sede. Nada más natural, nada más justo, nada más lógico. Más, por lo mismo que eso es muy natural, muy justo y muy lógico, ante ello se subleva y rebota rabiosamente "El Socialista", de Madrid, que quiere una República y una España divorciada hostilmente de la Iglesia Católica. La República puede estar efectivamente divorciada de la Iglesia, porque el Estado, que es una cosa convencional, puede ser laico e irreligioso. Pero España, la nación española, cuya mayoría inmensa es católica, no puede estar divorciada de la Iglesia mientras no deje de ser católica; y no ha dejado de serlo; y esto no es algo convencional, sino una realidad ostensible y palpitable.

"Da tristeza—gruñe rencorosamente el órgano del socialismo—ser español cuando se comprueba que España se postra a los pies del Papa después de haberse dado una Constitución según la cual la Iglesia se sometería a las leyes establecidas para las sociedades de su género". Falso que España se haya dado una Constitución amañada por la mayoría sectaria de las Cortes Constituyentes, y falso que la Iglesia sea una sociedad religiosa como otra cualquiera. La Iglesia es una sociedad única y perfecta en su género, con plenitud de soberanía e independencia, no solamente en el orden espiritual, sino en el temporal. Independencia y soberanía que, por cierto, han reconocido y reconocen los Gobiernos de todas las naciones civilizadas y pueblos cultos; y los Gobiernos que no reconocen a la Iglesia independiente y soberana o son Gobiernos posesos de sátnica y estúpida impiedad, o lo son de países petrificados en el paganismo o en el fatalismo musulmán.

Pretender en estos tiempos desconocer a la Iglesia como sociedad perfecta, internacional e independiente en el orden espiritual es sectarismo cerril, es impiedad zafía, es laicismo vesánico, es odio diabólico contra Dios. Es también una postura ridícula y bufa en el orden de la política internacional, pues con que el socialismo español cierre estúpidamente los ojos para no querer ver y reconocer a la Iglesia y al Papa en la altura suprema en que, real y verdaderamente, están colocados en la historia.

tanta saña y violencia al fascismo. Pero, en conjunto, por el nombre, sin mentar para nada sus principios, que informa su doctrina social y política. En su ceguera pasional, no se dan cuenta esos conductores de masas populares, que con su tendenciosa y fanática oposición son los más eficaces y entusiastas propugnadores de lo que tanto combaten, abominan y temen."

toria de la humanidad—pese cuanto pese a sus efímeros detractores y perseguidores—no impedirá que las naciones civilizadas y los pueblos cultos reconozcan la existencia e importancia de la Iglesia y la autoridad y prestigio del Papa en el Mundo.

Apela "El Socialista" para sostener su necia pretensión al artículo 26 de la vigente Constitución de la República, según el cual "todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial". Pero ese artículo es anacrónico al aplicar el mismo rasero a la Iglesia Católica que a las demás confesiones religiosas. La Iglesia Católica que es—repetimos—una sociedad humana perfecta, no puede compararse con ninguna otra entidad confesional, ya que todas las entidades confesionales—alguna, por cierto, enormemente numerosa—están localizadas, en uno, dos, tres o cuatro países, mientras que nuestra Iglesia es universal porque sus millones y millones de súbditos pertenecen a todas las razas y a todos los continentes de la tierra, y porque está gobernada

por un jerarca que ejerce sobre todos ellos plena autoridad y plena jurisdicción, autoridad y jurisdicción que están vinculadas en una dinastía ininterrumpida desde que la instituyó el mismo divino fundador de la Iglesia.

Por esto la Iglesia es en el Mundo un verdadero Estado con su Soberano y con sus representantes diplomáticos. ¿Qué importa que el socialismo, partido de secta que no cuenta ni cien años de existencia, quiera desconocer este hecho histórico—secular y permanentemente histórico—que ha iluminado todas las civilizaciones de la era cristiana y alrededor del cual éstas han girado? ¿Qué importa que en la Constitución se haya incluido por un puñado de hombres sectarios un despropósito como el de pretender que viva a espaldas de la Santa Sede un país, en el que aquéllos no representan más que una despreciable minoría, porque la inmensa mayoría es católica?

Hay legalidades estúpidas y esas sí que merecen ser desconocidas y desconsideradas. Hasta por decoro y buen tono nacionales.

VIRIATO.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

La reducción de los salarios obreros

El discurso último del "Duce", pronunciado en la Cámara, constituye todo un programa de buena política económica. Ha tocado puntos muy delicados, y ha ofrecido dar solución a todos ellos, siempre que, como hasta ahora, le asista la opinión pública, la cual ha visto en el primer ministro italiano, su interés y su talento al ocuparse de la gobernación del país.

Una de las cuestiones abordadas por Mussolini en su discurso es la que se refiere a la reducción de los salarios obreros. En nuestro concepto, el "Duce" tiene mucha razón al recomendar a las clases trabajadoras, que la economía nacional lleva consigo la de los particulares, y si el Estado está rico, también lo están los que viven en la Nación.

Para ello, hay que empezar por reducir los salarios de los obreros, y a estos les exhorta cariñosamente a que se presten a la disminución de los jornales, porque si la mano de obra cuesta poco, los productos tendrán que descender en precio, y todos los artículos, empezando por los más necesarios tendrían que sufrir una extraordinaria baja.

"El deber del fascismo—dice el "Duce"—es el de dirigir a los trabajadores para decirles: tenéis que hacer el sacrificio de una parte de vuestro salario. De ese modo se podrá sostener la batalla comercial internacional, que sirva de

seguridad para que no os falte trabajo continuo."

En efecto; la clase patronal y el propio Estado se estipularán para dar mayor rienda al capital, dedicándolo a obras y fabricaciones diversas.

Italia es el pueblo de Europa menos afectado por el paro obrero, pero lo que ocurre en este aspecto, tiene aquí su reflejo, y, a pesar de las medidas gubernamentales, no ha podido evitarse que haya desde hace algún tiempo un crecimiento, aunque lento, de hombres sin trabajo.

A remediar este mal va el "Duce", y para ello, recordando su política anterior, de obras públicas, anuncia ahora que la flota aérea tiene que ser renovada, y que, con tal motivo, se acometerán nuevas construcciones navales.

Y como Italia se encuentra en una situación especial en el centro del Mediterráneo, y aspira legítimamente a ser respetada por todas las potencias, aunque el "Duce" se muestra siempre partidario de la paz entre los pueblos, quiere, para asegurar el porvenir, que se rejuvenezcan los armamentos, pues, si no, no podría competir con los de Francia, Inglaterra, Norteamérica y Japón. Al llevarse a cabo esas reformas, se necesitaría nuevas fábricas y no pocos brazos para emplearlos en ellas.

Debaco ARNALSA

Roma, Mayo de 1934.

GESTIONES PARLAMENTARIAS

Un telegrama del diputado a Cortes señor Cruz García

DE INTERES PARA LOS SECRETARIOS E INTERVENTORES MUNICIPALES

Nuestro querido amigo el activo diputado a Cortes por esta Circunscripción don Tomás Cruz García, que tantas pruebas ha dado en el curso de su vida parlamentaria del gran interés que se toma por todos los asuntos que atañen a los intereses de la provincia que tan dignamente representa, nos envió ayer, día 8 del actual mes, el siguiente telegrama, que gustosamente publicamos:

"Ante imposibilidad contestar a todos secretarios e interventores

municipales que pidenme haga gestiones para que se lleve a la Cámara el proyecto Estatuto de funcionarios y Administración local, lo efectúo por medio Prensa diciendo:

Que el asunto está aún discutiéndose en la Comisión a base del informe emitido por los diputados Setiem, Comin y Morayta, y que tan pronto se formule dictamen definitivo éste pasará al Parlamento.—Saludos, Tomás Cruz."

ACTO DE VANDALISMO

Tres jóvenes, en estado de embriaguez, destruyen la Virgen de "El Castaño"

La noche del domingo último, fué sacada de su hornacina, luego de violentada la puertita, la pequeña Imagen de la Virgen del Carmen existente a la salida del pueblo de Santa Brígida, en el lugar conocido por "El Castaño".

Los autores del robo dieron a la Imagen varios golpes contra un árbol, destruyéndola totalmente, habiendo aparecido al siguiente día esparcidos por la carretera sus trozos.

El dueño de la hornacina, Agustín Afonso López, de 51 años, jardinero, se presentó el lunes último a una pareja de la Benemerita que prestaba servicio de vigilancia en la carretera, denunciándole lo ocurrido.

Puesta la pareja en actividad, averiguó que aquella noche habían estado por los alrededores los vecinos de la villa José Villalba Martín, de 23 años, soltero y barbero de oficio; Angel Monzón Munguía, de 25 años, casado, "chauffeur"; y Nicolás Santana Rivero, de 25 años, jornalero.

Interrogados por la Guardia civil acabaron por confesarse autores del sacrilego atentado, afirmando que lo realizaron sin haberse dado cuenta de lo que hacían, ya que se encontraban embriagados.

Los tres desalmados individuos fueron puestos a disposición del juez de Instrucción del Distrito de Vegueta, de Las Palmas, que interviene en el asunto.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

EN LA CIUDAD DE EL PASO

Imponente incendio destruye una casa de dos pisos y varios almacenes contiguos

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

El miércoles último, aproximadamente a las diez de la noche, las campanas de la parroquia de la ciudad de El Paso, en la isla de la Palma, sembraron con su toque a rebato la natural alarma entre el vecindario, que desde las primeras campanadas acudió de todos los contornos congregándose en la plaza que rodea el templo.

A los pocos momentos un fuerte resplandor indicaba que algo más de un kilómetro del casco de la población, en el sitio conocido por don Diego, se había producido un formidable incendio, dirigiéndose allí la multitud que acudía de todas direcciones, encontrándose ardiendo por los cuatro costados una

casa de dos pisos propiedad de don Eduardo González Cáceres.

Todo el vecindario se aprestó con la mayor actividad a la extinción del siniestro, resultando inútiles cuantos esfuerzos se hicieron, así como la bomba que se llevó de Los Llanos.

Ardieron, además, algunos pajaros situados muy cerca de la casa incendiada.

En el momento de producirse la catástrofe se encontraban en la casa una señora de edad y un niño de pocos años, que pudieron salir en los primeros momentos.

Las pérdidas son de consideración. Se dice que la casa estaba asegurada.

En el Colegio del Pilar

Una lucida velada artística

Según habíamos anunciado, el miércoles último, por la tarde, en la Residencia de los P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Colegio del Pilar), se celebró una velada artística, organizada por la Juventud Católica de La Laguna.

Abrió el acto el señor Brondo, presidente de la A. E. C. de Santa Cruz de Tenerife, el cual pronunció un vibrante discurso, que fué premiado con aplausos.

Seguidamente empezó la velada, con la presentación de la agrupación de cuerdas de Juventud Católica de La Laguna, que interpretaron la aplaudida composición musical titulada "Olas del Danubio", con acompañamiento de piano.

La representación de la zarzuela en un acto, del maestro Busca de Sagastizabal, titulada "Morirse a tiempo", interpretada por los valiosos elementos laguneros señores Menis, Nóbrega, Alfonso, Aliar, García y Alvarez, estuvo bastante bien. Los distinguidos aficionados fueron muy aplaudidos.

Uno de los números más atractivos estuvo a cargo del niño Jaime Renshaw, el cual, acompañándose él mismo a la guitarra, cantó las clásicas y típicas folías, isas y malagueñas, siendo ovacionadísimo.

Los aplaudidos artistas Matula Guigou y José E. Montero-Ríos, pusieron en escena el gracioso entremés "Vengo de la guerra".

Estos distinguidos jóvenes, con dicho esmerada interpretación teatral colaboraron al buen éxito que obtuvo el mencionado festival.

El Fin de Fiesta, a cargo de los señores Alvarez y Arbelo, resultó un éxito, pues con sus graciosas imitaciones de sabor típico regional hicieron las delicias de la selecta concurrencia que llenaba el amplio local.

El joven estudiante Sr. Tabares pronunció breves y elocuentes frases, elogiando la brillantez del acto, siendo muy felicitado.

Este festival ha resultado un gran éxito para sus organizadores, así como para los valiosos elementos que en él tomaron parte, por lo que a todos les envolvemos en un entusiasta aplauso.

Es probable que este festival se repita el próximo domingo, día 10 del actual mes, en el mismo local.

Señora:

Si quiere tener una bonita Ondulación Permanente visite la PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS y quedará satisfecha. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

No confundirse

Esquina a Imeldó Seris (antes Barranquillo)

POR NUESTRO S PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

La tradicional fiesta de San Bernabé

En los días 10 y 11 del corriente mes se celebrará en el pago de la Vega, de esta ciudad, la tradicional fiesta en honor de San Bernabé Apóstol. El programa es el siguiente:

Día 10.—A las seis de la mañana, repique general de campanas y disparo de cohetes.

A las nueve, solemne función religiosa con Comunión general.

A las dos de la tarde, recibimiento de la Banda municipal de esta población, trasladándose seguidamente a la plaza, donde se celebrará una corrida de toros por aficionados del barrio.

A las siete de la noche, Nombre en la ermita del Santo.

A las diez, comedias por aficionados de esta localidad.

A las once, verbena en la plaza, amenizada por una orquesta local.

Día 11.—A las nueve de la mañana, Misa solemne, con sermón a cargo del párroco de esta ciudad; luego saldrá procesionalmente la Imagen de San Bernabé, recorriendo los principales lugares del barrio.

A la una de la tarde, grandes luchas canarias.

A las dos, libreas; seguidamente carrera de cintas a caballo, para la cual las señoritas del barrio han confeccionado artísticas cintas.

A las ocho de la noche, como final de fiestas, gran verbena y Concurso de fuegos artificiales.—El Corresponsal.

GARACHICO

Muerte sentida

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en esta Villa y Puerto don Francisco Fernández Adán.

Por su honradez acrisolada, y su carácter franco y servicial, era muy estimado por todos sus convecinos. El finado era un católico práctico, y pertenecía a la Hermandad del Rosario.

A su entierro, verificado el día 4 del actual mes, asistió una numerosa concurrencia, prueba del afecto que le profesaban todas las clases sociales de Garachico.

Reciba su familia, especialmente su hijo político don Adriano Afonso Acosta, nuestro más sentido pésame.

Vigilia extraordinaria de Corpus

La Adoración Nocturna celebró en la noche del 2 al 3 de Junio actual la Vigilia extraordinaria de Corpus.

A las cuatro de la mañana se celebró la Santa Misa, oficiando el Vble. cura párroco del Tanque, don Diego Cedrés Franchy, recibiendo la Sagrada Comunión los adoradores y numerosos fieles.

La procesión, por el interior del templo, de Su Divina Majestad, bajo palio, resultó un acto solemne y conmovedor.

La Vigilia ordinaria de turno, correspondiente al presente mes de Junio, se celebrará el último sábado al domingo del presente mes.

Un solemne Triduo

En la iglesia de las concepcionistas franciscanas se celebrará, los días 7, 8 y 9 del actual mes, un solemne Triduo en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Los sermones están a cargo del Rvdo. P. Antolín S. Fernández, Superior de los Misioneros Hijos del

Inmaculado Corazón de María de la Residencia de esa capital.

El próximo sábado, día 9, por la tarde, saldrá la procesión.—J. H. M.

GUIA DE ISORA

Acto de cordialidad con motivo de la visita de los niños de La Guancha

El pasado domingo, 3 de Junio, y con motivo de la visita a este pueblo de los niños de La Guancha, a quienes acompañaba su venerable párroco, don Cristóbal Delgado Rojas, y muchas otras personas, se adelantó el oficio de la Octava de Corpus para las tres de la tarde.

Ante una gran concurrencia de fieles se expuso el Santísimo, cantando los niños el "Pange Lingua", luego los "Laudes" y la procesión del agosto Sacramento por el interior del templo. Todos los niños, admirablemente ordenados, llevaban velas encendidas, entonando varios cantos eucarísticos. En este acto ofició el señor cura de La Guancha, encargándose de la dirección de los niños el párroco de este pueblo y varias señoras y señoritas de la Catequesis.

Hecha la Reserva, varios niños de ambos sexos pronunciaron palabras alusivas a aquel acto, llenas de emoción y acierto, intercalando vivas al Catolicismo, a los señores curas párrocos y a los niños de La Guancha y Guía.

Luego, nuestro párroco dirigió la palabra a los niños de ambos pueblos hermanos, diciéndoles que aquel acto que se estaba celebrando simbolizaba un estrecho abrazo que se daban los niños de Guía y de La Guancha en la propia casa de todos, la Iglesia, y ante el Padre común, Jesús Sacramentado, a quien todos debíamos dirigir nuestras miradas y nuestros pasos y, principalmente, los niños, a los que Jesús tanto amaba, para pedirle: "derrame su bendición y misericordioso perdón sobre todos los hogares, no sólo de nuestra amada España, sino del Mundo entero, para que los hombres depongan sus odios y luchas fratricidas y dirigan sus pasos y sus actos por el buen camino, que es aquel que El nos señaló con sus ejemplos enseñándonos a amarnos todos con verdadero amor de buenos hermanos y cuyo camino no sólo sembró de buenas palabras, sino, también, para hacernos más visible e inolvidable lo fué regando con su preciosísima sangre y a cuyo final nos llama y nos espera, con los brazos abiertos, para perdonarnos y estrecharnos con inmenso y santo amor de Padre dispuesto siempre a salvarnos y atraernos, a dar su sangre y su vida."

Cerró este acto conmovedor y de inolvidable memoria don Cristóbal Delgado Rojas, quien empezó recordando el tiempo feliz que con vivió con nosotros como coadjutor, que amaba con inmenso cariño al pueblo de Guía por ser en este pueblo y en esta misma iglesia, y ante ese Altar donde, lleno su corazón de inmensa alegría y emoción—dijo—celebré mi primera Misa; desde ese púlpito dirigí mis primeras palabras a los fieles y sentado en ese Confesonario, sobrecogido de emoción intensa, escuché la confesión primera.

"Y es por eso—continuó—por ser este el lugar donde inicié mis primeros pasos de mi vida sacerdotal y por estar íntimamente ligado este grato recuerdo con el cariño que

Añaterve Rufino Perera

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas por muy pequeña comisión

GARANTIZO TODA MI GESTION

todos los hijos de este simático pueblo me han prodigado en todas las ocasiones es por lo que, en mi mente y mi corazón, siempre los tengo presentes y cada vez que llega el momento de la Consagración dirijo al cielo mi ferviente súplica por la felicidad de los habitantes de Guía."

Alentó a todos los niños a ser buenos, abrazados a Jesús, que tanto amor y predilección les demostró siempre. Y terminó dando las gracias a todos por el grato recibimiento que les habían dispensado.

Seguidamente salieron los niños cantando "Siempre fiel", con dirección a la casa del párroco, donde se obsequió a todos con un brindis preparado y servido por las damas catequistas.

También los hermanos Manuel y Fernando Cejas Díaz tuvieron la gentileza de brindar a los presentes una copa de vino añejo.

Entre el grupo de visitantes recordamos a don Pedro Pérez, caballero de rectos procederes y a quien nos une una gran amistad; con éste y otros buenos amigos, y en medio de la más grata cordialidad, departimos y comentábamos aún con inmensa gratitud el magnífico recibimiento que el hidalgo y simpático pueblo de La Guancha nos había dispensado, precisamente hace un año justo, a un grupo de amigos que fuimos de paseo a dicho pueblo.

Don Luis Pérez Ferrer también ofreció un obsequio a todos, y como ya era algo tarde, acompañamos hasta la salida del pueblo a los visitantes, lamentando nosotros lo corto del tiempo que habíamos pasado en tan grata camaradería.

Cuando llegamos al sitio de partida un inmenso gentío estaba congregado allí para dar la despedida a tan amables visitantes. Partieron los coches carretera adelante, en medio de ensordecedores vivas a Guía y La Guancha.—El Corresponsal.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Comunidades de Explotación de Aguas «San Morondón»

Se convoca a los señores particulares de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 10 de Junio de 1934, y hora de las dos y media de la tarde, en el salón de costumbre, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1.—Cuentas de 1933.
 - 2.—Propuesta directiva sobre constitución legal de la Comunidad.
 - 3.—Pase de aguas particulares por el acueducto comunal.
- San Juan de la Rambla 4 de Junio de 1934.—El presidente D. M. de la Peña.—El secretario, Miguel Díaz-Llanos.

Instrucción Pública

Importante circular

La inspectora-jefe provincial de Primera Enseñanza, doña Susana Villavicencio, ha dirigido a los presidentes de los Consejos locales de protección escolar la siguiente circular:

"Para cumplimentar lo ordenado por el Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, que solicita urgentemente relación detallada de las escuelas cuya construcción es necesaria, ruego a V. S. que con toda brevedad y desde luego antes del 20 del mes actual, remita a esta Inspección una relación en que consten las escuelas de esa población y sus barrios anejos necesitados de local de nueva construcción, significándole que cuando excedan de tres del mismo sexo han de agruparse a este objeto, formando escuela Graduada."

Reforma de locales

La maestra de la escuela nacional de niñas de Zamora (Cruz Santa), ha dirigido un escrito a esta Inspección interesando se hagan gestiones cerca del Ayuntamiento del Realejo Alto para que se lleven a cabo diversas obras de reforma en el local que ocupa la escuela de su cargo.

Una maestra que se ausenta

El presidente del Consejo local de protección escolar de San Andrés y Sauces comunica a la Inspección que desde los primeros días del mes de Abril se ausentó de aquella localidad la maestra interina doña Amparo Concepción, sin que hasta la fecha se hayan dado clases en aquella escuela.

También solicita se nombre nueva maestra interina para la escuela de referencia.

Consultorio Gratuito

Relativo a los aparejadores
J. G.—Ciudad de L.—(Terminación de la consulta de ayer.)

3.º El aparejador podrá actuar por sí mismo, proyectando y ejecutando las obras de reforma o de reparación que no afecten a la estructura del edificio ni a su aspecto artístico, y certificando los medios auxiliares de estas construcciones.

Se exceptúan las obras que se efectúen en edificios de carácter histórico-artístico.

4.º En las poblaciones donde no reside arquitecto y si aparejador, éste será el único facultado para dirigir aquellas obras de construcción que no sean personalmente proyectadas y dirigidas por el arquitecto, previa la oportuna autorización e intervención del Colegio de arquitectos u organización profesional existente de análoga índole.

5.º Los honorarios del aparejador, exceptuados los casos en que actúe como contratista o representante técnico de la contrata, se satisfarán con cargo al presupuesto de la obra, incluyéndose en la contrata cuando esta exista.

Las tarifas serán fijadas por decreto en breve plazo, regulándose en función del presupuesto de la obra y de la naturaleza del trabajo a realizar, y tomando como tipo mínimo regulador un promedio diario superior al mayor jornal que perciban los obreros que intervengan en la obra.

6.º No podrán usar el título de aparejador ni ejercer sus funciones, más que los individuos que

hayan obtenido el título oficial en las escuelas del Estado.

El incumplimiento de este precepto se considerará como un caso de intrusismo o de ejercicio ilegal de una profesión.

Y en un artículo transitorio se dice que los preceptos de dicho decreto se aplicarán a las obras cuya ejecución comience a partir de la fecha de su vigencia, y a las que estando en la aludida fecha en curso de ejecución no se hallen terminadas en el plazo de un año.

Sobre reducción de cuota militar

X. X.—Pueblo de Z.—Teniendo derecho los hijos de secretarios judiciales a la reducción de cuota establecida para los individuos cuyos padres sean empleados del Estado, desearía saber cómo deben estimarse los ingresos de aquellos.

Recientemente se ha dispuesto que del total de ingresos que devenguen los secretarios se deduzca el tanto por ciento que para gastos señala la regla 37 de la instrucción aprobada por decreto de 8 de Mayo de 1928 ("Gaceta" número 32), tomando como base para regular la cuantía de la cuota la cantidad que se les fije para el impuesto de utilidades del año anterior al del alistamiento del mozo, justificándola con certificación expedida por la Delegación de Hacienda correspondiente.

SE ALQUILAN en La Laguna, para la temporada o por años, varias casas de dos plantas, todas de mosaicos, con magníficos cuartos de baño.

Informes: Román Morales Rufino.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica el siguiente parte:

"Bajas presiones en el Noroeste de Azores, 1010; altas sobre islas Madera, 1020; sobre Islandia, 1030; sobre Francia hasta Noruega, 1020. Probable todo el litoral español calmas o vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso."

Maniobras de la Escuadra francesa

El inspector general de Navegación comunicó ayer al señor Montero Ríos, telegráficamente, lo siguiente:

"Sirvase V. E. notificar a capitanes y patrones buques salgan esa provincia marítima de su mando que Escuadra francesa efectuará ejercicios los días 11 al 20 del actual entre los paralelos 30.º y 33.º grados y 40.º Norte y los meridianos de Gibraltar y 10.º grados Oeste, maniobrando con las luces apagadas."

Voladura en la Jurada

La Sociedad Metropolitana de Construcción comunica a la autoridad de Marina que el domingo, día 10, a las siete de la mañana, tendrá lugar una voladura en la cantera de la Jurada, con una carga de 3.550 kilos de dinamita.

El señor Montero Ríos ha dispuesto, al objeto de evitar cualquier accidente en caso de proyección de piedra, que todos los barcos y embarcaciones anclados en las cercanías de dicha cantera se retiren a la hora indicada a una distancia de 1 kilómetro y medio del lugar de referencia.

Nuevas embarcaciones

Don Manuel Sánchez Melián, don Francisco Sánchez Suárez y don Esteban Barreto Hernández han presentado instancias solicitando se les conceda autorización para construir en la playa de la Punta del Hidalgo tres botes que se denominarán, respectivamente, "Carmen", "República" y "Gran Poder".

En la playa de Candelaria

Don Juan Cruz Regalado ha solicitado licencia de la autoridad de Marina para establecer un servicio de baños en la playa de Candelaria, así como para fondear una balsa en el mar.

También pide se autorice el tráfico de una embarcación en aquella playa para el servicio de los bañistas.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 17 de Junio actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de diez a doce de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Junio de 1934.—Por el director gerente, F. Herráiz.

NO HAY QUE INTERRUPIR EL TRABAJO



LA MAGNESIA S. PELLEGRINO OBRA BENEFICIOSAMENTE, SIN CAUSAR MOLESTIA ALGUNA

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita Ptas. 0.50, frasco Ptas. 3.25
Efervescente, cajita Ptas. 0.75, frasco Ptas. 4.50



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934

Día	Vapor	Destino
8	AGUILA	Liverpool
14	ALONDRA	"
21	ALCA	"
28	AVOCETA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Medicó, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

COFRES FULCRANTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELETOS MORTU

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SVIHO.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Nueva Junta administrativa

La Comunidad «El Tesoro»

El 7 de los corrientes celebró Junta general la Comunidad «El Tesoro» para la investigación y explotación de aguas, domiciliada en la Punta del Hidalgo, previa la reglamentaria convocatoria, habiendo sido nombrada la siguiente Junta administrativa:

Presidente, don José Escobedo y González Alberú; vice, don Agustín Cabrera Díaz; secretario, don Francisco Lovaco Ladesma; tesorero, don Tomás Quintero Guerra; vocales, don Angel Guimerá y del Castillo Valero, don Manuel Martín de la Escalera, don José Ramos Reyes y don José Peraza Molina.

Señora

Lave toda su ropa con

PERSIL

Anécdotas

Una bronca a Belmonte favoreció al «Gallo»

Toreaba el «Gallo» en Sevilla con Belmonte y el trianero había estado fatal en su segundo toro.

Le tocaba luego el turno a «Rafaé» y el «Gallo» estuvo asimismo fatal.

Cuando hubo despachado el toro se obsequió al «Gallo» con una pita fenomenal, con una bronca imponente.

Belmonte, que estaba a su lado, junto al estribo, le dijo muy serio:

—Ya puedes darme las «gracia», «Rafaé».

Miró el «Gallo» a su colega con cara de asombro y le dijo luego:

—¿Por qué?
—Pues porque con la bronca que me han echado a mí los he dejado roncós. ¡Y eso has ganao tu!

Leone es insaciable

El diputado radical señor Leone, que figura en la escisión del señor Martínez Barrio como figura destacada, telefonó a todos sus colegas simpatizantes con la actitud de don Diego para que estuvieran en Madrid por si fueran precisos sus votos en el momento de la separación.

El señor Guerra del Río, que se enteró de la actividad telefónica de su hasta ahora correligionario, decía en los pasillos del Congreso:

—Este Leone es insaciable. No desea más que enviar gente al otro «barrio».

Un espectador de buen sentido

En un teatro madrileño se representa un poema dramático en tres actos que está obteniendo, por cierto, una buena acogida por parte del público.

Pero el empresario, en su afán de interesar aún más a la gente por la obra, decidió hace unos días que se repartieran por las calles unos prospectos en versos, alabando y recomendando el poema.

—Dígame—exclamó la otra tarde, acercándose a la taquilla, un caballero, con uno de los citados prospectos en la mano—¿les versos de la obra y los de este prospecto son del mismo autor?

—No, señor—contestó el taquillero.

—Bueno, siendo así, deme usted una butaca.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'80% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO?

PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1.

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 9

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



DE INTERES PARA LA AGRICULTURA DE LA ISLA

Aplicación de tarifas ferroviarias a nuestros frutos

Nuestra representación parlamentaria, en telegrama dirigido ayer a la Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife comunica a dicha entidad que el diputado don Tomás Cruz García, como presidente de la Federación Patronal de las islas Canarias ha elevado una instancia al ministro de Obras Públicas pidiendo que no se autorice la elevación de las tarifas ferroviarias que se apliquen a los frutos canarios, por ser recientes y haberse previsto en ellas los aumentos sufridos en los últimos años en gastos de explotación.

Por el interés que ofrece para Canarias esa plausible gestión—que debe ser secundada por todas las Corporaciones y entidades agrícolas de estas islas—, reproducimos a continuación la mencionada instancia:

“Excmo. Sr. ministro de Obras Públicas.

Don Tomás Cruz y García, como presidente de la Federación Patronal de las islas Canarias, domiciliada en Santa Cruz de Tenerife y que la integran la Asociación Patronal de Comerciantes, Asociación Agrícola Provincial, Asociación Patronal de la Construcción, Asociación Patronal de Consignatarios de Buques, Asociación Hotelera de Tenerife, Sindicato Agrícola del Valle de Güimar, Asociación Patronal Agraria de la Orotava, Sindicato Agrícola Unión de Exportadores, Asociación Patronal Agrícola del Puerto de la Cruz, Asociación de Exportadores de Frutos de Tenerife, Salazones y Pesquerías S. A., Carbones de Tenerife S. A., Compañía Española de Petróleos S. A., Cámara de Transportes de Tenerife, etc., a V. E. atentamente, tengo el honor de exponer:

Que, por Orden Ministerial de 24 de Abril del corriente año, fué aprobada la Tarifa especial de Gran Velocidad número 114, aplicable en el tráfico combinado entre dos o más de las Compañías de Caminos de Hierro del Norte, de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andalucés y en el local de las del Norte y M. Z. A., para los plátanos y tomates originarios de las islas Canarias que entren en la Península por los puertos que en dicha Tarifa se relacionan.

Los precios del Baremo correspondiente, los señalaron espontáneamente las citadas Compañías, de los que es lógico deducir, que, al proponerlos, tuvieron en cuenta los actuales gastos, y por lo tanto los consideraron remuneradores.

En 24 del presente mes, las Cortes sancionaron una Ley, en virtud de la cual se autoriza a V. E. para que conceda a las Compañías que lo soliciten, un aumento en sus Tarifas no superior al 15 por 100, en atención a que siendo estas antiguas, los gastos de cada explotación habían sufrido notable incremento de orden fiscal y social, en estos últimos años y se hacía preciso dar a las Empresas la debida compensación. Como nada de esto sucede en relación con la Tarifa Especial de Gran Velocidad número 114, de que me vengo ocupando, suplico a V. E. que, a vista de lo expuesto, se sirva dictar la oportuna Orden Ministerial aclarando que a dicha tarifa no le afecta la mencionada Ley, o en caso contrario, tener presente las razones antes apuntadas para si las Compañías al principio nombradas solicitan acogerse a los beneficios de la soberana disposición, excluir de dicho aumento a la referida Tarifa Especial.— Madrid, a 29 de Mayo de 1934.”

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Junio 7.—Para Londres, 30 huacales dobles, 2.064 huacales sencillos, 2306 cestos de tomates.

Para Liverpool, 590 huacales dobles, 1312 huacales sencillos, 399 cestos de tomates.

Para Burdeos, 20 huacales dobles, 100 racimos.

Para Nantes, 75 huacales dobles, 4053 racimos.

Para Orán, 50 huacales dobles, 1051 racimos.

Para Argel, 200 racimos.

Para Túnez, 225 racimos.

Para Barcelona, 1040 huacales dobles, 5566 racimos, 7 atados de tomates, 1085 cestos de tomates.

Exportación frutera por Tenerife Nula.

Querido doctor

Mi hija se casa a fines de semana, y, por lo tanto, tenemos que aplazar la operación de mis hemorroides.

—Bien; pues usted dirá cuando.

—Pero, entretanto ¿no podría recetarme algo?

—Lo único que puede aliviarme es Posterisan, unguento o supositorios; aplíquese los todos los días, mañana y noche, y no tardará en notar su efecto.

Ungüento, pesetas 4'75. Supositorios, pesetas, 6'00.

De venta en todas las farmacias

INFORMACION DEL DIA

Llegada del nuevo gobernador civil

En la motonave “Ciudad de Sevilla” llegó en la mañana de ayer a esta capital el nuevo gobernador civil de Tenerife, señor Malboysen, a quien acompaña su señora esposa.

Con objeto de recibir a la nueva primera autoridad civil de la provincia acudieron a bordo el comandante militar, señor Salcedo; Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada; presidente de la Audiencia y gobernador civil interino, don José Ramos Fernández-Díaz; delegado marítimo, señor Montero-Ríos; delegado de Hacienda, señor Perdígón; alcalde, señor Armas Quintero; inspector Regional de Obras Públicas, señor Graiño Obaño; delegado de Puertos y presidente de la Mancomunidad, señor Gil Rolán; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea; comandante-jefe de la Guardia civil, señor Buiza; tenientes de alcalde señores Calzadilla y Martínez Viera; consejero del Cabildo, señor Franquet; comisario-jefe de Policía, señor Pérez Atanay; ingeniero-jefe de Minas, señor Arauz; profesor de la Escuela Superior de Comercio, don Sebastián Castro; director de Sanidad Exterior, doctor Castelo; teniente-jefe de la Sección de Asalto y Seguridad, señor Marín; segundo jefe de la Comandancia de la Benemérita, señor Rojas; funcionarios del Gobierno civil, varias representaciones oficiales y otras numerosas personas.

El señor Malboysen recibió a las autoridades a bordo del “Ciudad de Sevilla” y charló después, también, a bordo, con los periodistas locales brevemente, a los que dijo que venía animado de los mejores propósitos para coadyuvar al mejoramiento y progreso de las islas.

Seguidamente, el nuevo gobernador marchó al Gobierno civil, donde el señor Fernández Díaz le hizo entrega del mando, celebrando después una extensa conferencia.

El presidente de la Audiencia informó al señor Malboysen de la marcha de los asuntos de índole social que están planteados actualmente.

El nuevo gobernador civil se ha informado, también, de los sucesos desarrollados en estos días en Santa Cruz, habiendo anunciado a los periodistas que desplegará una conjunta acción de la Policía y la Benemérita para acabar con tal estado de cosas.

Reciba nuestro respetuoso saludo la nueva autoridad civil de esta provincia.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Junio

Temperatura máxima, 23,8.
Temperatura mínima, 18,2.

Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 329 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,9 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

UN PROBLEMA DE VITAL INTERES

A los interesados en la Agricultura canaria

Convocada por el Consejo de Administración del Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Sauces, se celebró el día 3 del corriente mes, en esta ciudad, una Asamblea a la que concurrieron la mayoría de los agricultores del Norte de esta isla y una representación del Sindicato Agrícola de Santa Cruz de la Palma.

En dicha Asamblea se hizo un detenido estudio de la grave situación por que atraviesa la Agricultura canaria, debido al actual abaratamiento de los frutos plataneros; situación que de no remediarse debidamente producirá una verdadera ruina de insospechadas consecuencias.

Entre las causas de la crisis fijadas por los asambleístas figura una que se destaca principalmente y que es la que arranca de la falta de organización entre los elementos dedicados a la exportación, lo que demuestra el hecho muy significativo de que habiéndose concertado en Tenerife una ligera inteligencia entre sindicatos y exportadores, se ha logrado sostener y hasta elevar los precios en los mercados consumidores.

Aumenta la necesidad de que nos consagremos todos al examen del problema, el hecho expuesto en la Asamblea, de que el mercado francés, por la importancia de los plátanos de sus Colonias africanas se ha ido mermando y terminará por perderse casi totalmente dentro de dos años, que estarán en plena producción aquellos plantíos. De aquí nace la necesidad imprescindible de prevenirse adecuadamente buscando salida a nuestros frutos en los mercados del centro de Europa, haciéndose por ello preciso convo-

car una Asamblea Regional, con la mayor actividad posible y que este Sindicato tome tal iniciativa.

Dando cumplimiento a ese acuerdo se publica este remitido, en el cual nos permitimos rogar al Circulo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, como entidad neutral y de antecedentes patrióticos al interés común, convoque la referida Asamblea Regional, llamando a todos los elementos interesados en la Agricultura de Canarias, y después de un amplio estudio de la cuestión, quede convertida dicha reunión en Asamblea deliberante y ejecutiva, de la que salgan los medios precisos a evitar la ruina que nos amenaza y que seguramente no será sólo para la Agricultura, sino que llevará tras sí la caída de todos los valores principales que viven de ella, sumiendo en la miseria la economía de Canarias.

Es este un problema enormemente vital, que no puede desconocerse ni dejarse agudizar; a todos los isleños les afecta y todos debemos atenderlo con entusiasta decisión, levantando en alto los sentimientos y prescindiendo de egoísmos y recelos. Urge la concordia y la aportación noble y leal de todos para esta obra de tan intenso patriotismo isleño.

Esperamos, pues, la ayuda resuelta del Circulo Mercantil, de los Sindicatos Agrícolas, de los exportadores y demás elementos llamados a laborar por la salvación del país.

San Andrés y Sauces, 5 de Junio de 1934.—Por el Sindicato de Cosecheros de San Andrés y Sauces, Juan Martín González, presidente.

Medidas que hacían falta

Los indocumentados y maleantes que llegan a esta capital

El comisario-jefe de Policía, don Arturo Pérez Atanay, ha dicho a los periodistas locales que a raíz de su toma de posesión ha dado órdenes terminantes a los agentes de Seguridad para que procedan a la detención de todos aquellos individuos de aspecto sospechoso e indocumentados, con el fin de limpiar la población de elementos indeseables, lográndose con esta medida que la Policía se halle en condiciones de prestar sus servicios con más eficacia y seguridad acerca de cualquier hecho delictivo que pudiera producirse.

Estos días se han practicado numerosas detenciones y se llevaron a cabo igualmente diversos embarques de elementos extraños que carecían de ocupación en Tenerife.

Anteanoche los funcionarios de Vigilancia e Investigación de una parte, y de otra los agentes de Seguridad y Asalto a las órdenes de su teniente, practicaron quince detenciones. Algunos de estos individuos fueron ingresados en la cárcel provincial a disposición del gobernador civil.

Para Las Palmas y Barcelona fueron ayer embarcados otros indocumentados que últimamente arribaron de dichas capitales, sin que se les conociera ocupación, ofi-

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Ulises Herrera Armas, Manuel Joaquín García, María Iris Fariña Domínguez y Elosía Cova Pérez,

DEFUNCIONES

Tomás Hernández Gómez, de esta capital, un año. Barrio del Perú.—Meningitis.

Esteban Garván Marrero, de San Miguel, 40 años, soltero. Manicomio Provincial.—Ictus apoplejiforme.

Rosa Alba Sicilia, de esta capital, 90 años, viuda. Puerta Canseco, 19. Senectud.

José Hernández Fernández, de la Gomera, 35 años, casado. Progreso, 46.—Occlusión intestinal.

Julio de la Rosa Real, de esta capital, 65 años, casado. Imeldo Serís, 107.—Marasmo.

cio o algún otro medio de vital legal.

Otra de las medidas preventivas adoptadas por el comisario-jefe, es la de imponer sanciones severísimas a todos aquellos que alberguen personas en sus casas en calidad de huéspedes si en el mismo instante no remiten a la Comisaría el parte que prescribe la ley.

Este servicio es elemental y habrá que cumplirlo a todo trance, pues a los contraventores se les sancionará debidamente, incluso llegando al cierre del inmueble.



NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del pedido.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia se toman acuerdos relacionados con la huelga de campesinos

El Tribunal de Garantías dicta sentencia en el recurso contra la Ley de Cultivos de Cataluña. Se declara nula y sin ningún efecto la citada Ley

En la sesión del Congreso se trata del caso del diputado socialista, Sr. Lozano

El fallo del Tribunal de Garantías origina agitación entre los esquerristas. Los más exaltados aconsejan la desobediencia civil

Se piensa hasta en declarar la República catalana

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

GRAN NUMERO DE CASAS DE MADRID APARECEN ENGALANADAS CON COLGADURAS

Madrid 8 14'45.—Hoy por la mañana aparecieron casi todas las calles de Madrid llenas de colgaduras con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Ante el monumento del Sagrado Corazón, en el Cerro de los Angeles, han acudido hoy millares de católicos madrileños.

La animación continuaba hasta las 12 del día de hoy, sin que hasta ahora haya que lamentar el menor incidente.

EN ZARAGOZA SE CELEBRA CON GRAN SOLEMNIDAD

Madrid 8 19'30.—De Zaragoza participan que con motivo de la festividad del día se han celebrado solemnes cultos para celebrar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

La mayoría de los balcones estaban engalanados.

Hasta la fecha no se han registrado incidentes.

El Consejo de ministros celebrado ayer IMPRESIONES DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 8 17'45.—Al salir de la Presidencia el señor Salazar Alonso, después de terminar el Consejo, habló con los periodistas.

Dijo a éstos que las impresiones que tenía de la huelga de campesinos era buena.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

Terminado el Consejo se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en el mismo.

El ministro del Trabajo informó a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales, especialmente de la huelga de campesinos, la que va perdiendo ambiente.

Agregó que así y todo, en ciertas localidades donde se registran muy pocas coacciones, éstas son de tal género, que aun asegurando el orden por las autoridades, se correría el riesgo de que se perdiera la cosecha, de no adoptarse por parte del Gobierno medidas radicales.

En vista de tales manifestaciones, el Consejo acordó nombrar una comisión en cada provincia, integrada por el gobernador civil, el delegado del Trabajo y el jefe de la Sección Agronómica, para

que señalen, con urgencia, las oportunas medidas que sean convenientes para proceder a la recolección antes de que puedan malograrse las cosechas.

Se tomaron otros acuerdos, entre ellos, autorizar a la Compañía Constructora Naval para que pueda importar, sin abonar derechos de Aduanas, material con destino a la construcción de tres cañoneros encargados por el Gobierno de Méjico.

Igual autorización se concedió a la Compañía Euskalduna.

Del Ministerio de Agricultura se autorizó la concesión de un crédito agrícola para efectuar préstamos a los agricultores, sin necesidad de presentación de certificaciones catastrales.

En cuanto al Ministerio de Estado se acordó conceder la Banda de la República a varios diplomáticos extranjeros.

Fuera de España

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Madrid 8 2'30.—Comunican de Berlín que en Kow ha estallado un movimiento revolucionario.

Al frente de los sublevados está el ex presidente del Consejo lituano, señor Waldemares.

El movimiento se produjo en la pasada madrugada, siendo ocupados los edificios públicos por numerosas fuerzas oficiales.

Se ha extendido el rumor de que todos los miembros del Gobierno lituano y el gobernador del territorio de Memel han sido detenidos por los sublevados.

En la capital hay tranquilidad. Un telegrama de Londres dice que el ex presidente del Consejo lituano, Waldemares, ha sido detenido.

DE UNA OLA DE CALOR

De Sofía llegan despachos dando cuenta de que en todo el territorio se deja sentir los efectos de una verdadera ola de calor.

El termómetro ha llegado a marcar 40 grados.

Se observa, además, una perti-

naz sequía, que ha influido grandemente en las cosechas.

Por esta causa, el Gobierno ha prohibido la exportación de toda clase de cereales.

HIDROAVION QUE CAE AL MAR

De Roma participan que a consecuencia de una falsa maniobra cayó al mar un hidroavión militar.

Resultaron dos muertos.

AGRESIONES ENTRE COMUNISTAS Y OTROS ELEMENTOS

De París expresan que en Caumont se registraron colisiones entre elementos de las juventudes patrióticas y comunistas.

A consecuencia de estas agresiones resultaron varios heridos graves.

DISTURBIOS ANTIFASCISTAS EN LONDRES

Telegrafían de Londres que la celebración de un acto organizado por las camisas azules, dió lugar a que se originaran disturbios.

Elementos antifascistas intentaron evitar el acto, produciéndose con este motivo un choque.

Se cree que hay muchos heridos, los cuales no acudieron a las clínicas.

Ses de los heridos han sido hospitalizados.

EL PRINCIPE DE LIEJA

De Bruselas manifiestan que se ha publicado un decreto concediendo el título de Príncipe de Lieja al Príncipe que acaba de nacer, hijo del Rey Leopoldo.

DISPOSICIONES OFICIALES

DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

Madrid 8 14'45.—La "Gaceta" publica hoy dos decretos del Ministerio de Industria y Comercio.

Por el primer decreto se admiten las dimisiones presentadas por los señores don Juan Calot Sanz, subsecretario de dicho Ministerio; y don Miguel Moya Gastón, director general de Minas.

Por el segundo decreto se nombra para los supradichos cargos a los señores don Rodolfo Martínez Acebal y don Manuel Sáenz Santamaría.

En la Presidencia de la República

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 8 17'45.—Con el ceremonial de costumbre presentó hoy sus cartas credenciales ante el Presidente de la República, el nuevo embajador de Colombia en Madrid.

Con este motivo se cambiaron los discursos protocolarios entre el Jefe del Estado y el nuevo representante diplomático.

AUDIENCIA

El Presidente de la República recibió hoy, entre otras personas, a don Marcelino Domingo.

De la huelga de campesinos

VIARIOS INCIDENTES

Madrid 8 14'15.—En el pueblo de Campanario, provincia de Badajoz, los huelguistas intentaron incendiar las mieses, evitándolo la fuerza.

En Villagarcía de las Torres fueron agredidos varios segadores, resultando heridos tres de los agresores.

Se ha sabido que se han promovido varios incidentes en Llerena y en Calamonte.

En Segovia continúa la huelga parcial.

Muchos obreros se han dado de baja en las Casas del Pueblo, reintegrándose al trabajo.

En Cuéllar se han registrado varias coacciones, habiendo sido detenido el ayudante de obras públicas don José del Río, que celebró una conferencia con los obreros.

LA HUELGA DE CAMPESINOS DECRECE EN ZARAGOZA

Madrid 8 17'45.—Según expresan de Zaragoza, el gobernador civil ha manifestado que la huelga de campesinos decrece notablemente.

En algunos pueblos se han retirado los oficios de huelga.

Noticias de Cataluña

EXCITACION IZQUIERDISTA

Madrid 8 14'45.—Entre los elementos de la Esquerra de Cataluña existe enorme agitación con motivo de haber sido anulada por el Tribunal de Garantías Constitucionales la Ley de Cultivos, votada por el Parlamento catalán.

Los más exaltados aconsejan incluso la desobediencia civil y que se aproveche la coyuntura para proclamar la República catalana.

UN ATRACO

En el pueblo de Ordals, a Juan

Lijardo le atracaron dentro de un auto, quitándole 500 pesetas.

Después lo dejaron abandonado en la carretera.

ALBIANISTAS EN LIBERTAD

Varios albiñanistas de los que fueron detenidos anoche han sido hoy puestos en libertad.

Se espera que en breve sean libertados los restantes.

DETENCIONES POR VENDER CREDENCIALES

Madrid 4 17'45.—De Barcelona manifiestan que la Policía ha detenido a Enrique Mir y a Serafin Candelas.

Parece que éstos se dedicaban a vender credenciales para empleados del Ayuntamiento.

Ambos sujetos ingresaron en la Cárcel.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los elementos monárquicos que fueron detenidos hace dos días.

TREN APEDREADO

Entre las estaciones de Barcelona y San Andrés, unos desconocidos apedrearón un tren que procedía de Tarrasa.

No se registraron desgracias, sino únicamente la rotura de algunos cristales.

TRANQUILIDAD

Hasta ahora la tranquilidad en Barcelona es absoluta.

Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías

LA SENTENCIA DICTADA EN EL ASUNTO DE LA LEY DE CULTIVOS DE CATALUÑA

Madrid 8 17'45.—El Tribunal de Garantías Constitucionales celebró hoy una reunión del Pleno.

Se dió lectura a la sentencia dictada en el recurso interpuesto por el Gobierno contra la Ley de Cultivos de Cataluña.

La sentencia declara nula y sin ningún valor la citada Ley.

Se dió lectura a los votos particulares emitidos por el vocal socialista, señor Alba, y el radical don Basilio Alvarez.

El Tribunal firmará la sentencia a las seis de la tarde.

Varias noticias

GRANDES PRECAUCIONES

Madrid 8 14'45.—En Madrid se han adoptado grandes precauciones.

Estas se han tomado especialmente ante la Casa del Pueblo.

Parece que existe el propósito de asaltar la mencionada Casa del Pueblo por numerosos obreros des-

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo
ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).
LA LAGUNA

engañados, en unión de los fascistas.

HERIDO QUE SE TEME QUE FALLEZCA

El guardia que fué herido anoche se encuentra hoy gravísimo. Los médicos que le asisten temen que se produzca un fatal desenlace.

UN RUMOR

Se ha rumoreado que el actual Nuncio de S. S. en España, monseñor Federico Tedeschini, será investido de la púrpura cardenalicia.

En este caso se designa para sucederle a monseñor Micara, Nuncio actual en Bruselas.

PROCESAMIENTO Y PRISION SIN FIANZA

De madrugada, el juez que entiende en el sumario por el hallazgo de armas, decretó el procesamiento y prisión sin fianza contra Basilio Tomás Ramos y Macario Falcón, detenidos por el hallazgo de armas.

Al resto de los detenidos se les ha libertado.

MUERTE DE UN ILUSTRE HISPANOFILO

En las Cuevas de Almanzora ha fallecido el ilustre hispanófilo don Luis Siret.

El finado, de nacionalidad belga, era uno de los más célebres arqueólogos contemporáneos.

ROBO SACRILEGO

En la iglesia del pueblo de Solmirón (Salamanca), se ha cometido un robo sacrilego.

La sesión de ayer en el Parlamento

SESION QUE SERA MOVIDA

Madrid 8 14'40.

Se dice que la sesión parlamentaria de esta tarde ha de ser bastante movida.

En dicha sesión se tratará del incidente promovido anoche en la sesión secreta por las minorías, en relación con don Cándido Casanueva.

También se tratará de la concesión del suplicatorio pedido por la Sala Segunda del Tribunal Supremo para procesar al diputado socialista señor Lozano.

En cuanto al primer asunto se cree que se aceptarán las explicaciones del presidente de la Cámara.

En lo que respecta a la concesión del suplicatorio, se dice que los socialistas recordarán varios precedentes con respuesta negativa para el procesamiento de señores diputados cogidos en flagrantes delitos comunes, incluso los de peor género.

Se dice que el mayor número de diputados se inclina a la concesión del suplicatorio, a fin de no paralizar el procedimiento judicial, sin que ello prejuzgue la culpabilidad del señor Lozano, aunque los hechos conocidos parecen dejarla fuera de duda.

Acerca de este asunto dice "El Socialista" que después del hallazgo de bombas, el problema sigue en pie, porque resulta indudable que las clases obreras, antes fervorosamente republicanas, están hoy desintegradas de la República, y, si se quiere, frente a ella.

"El Liberal", por otra parte, asegura que existen aún más depósitos de armas que tienen los enemigos del régimen.

UNA NOTA ACERCA DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 8 6'30.—El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alon-

Los ladrones se llevaron bastante dinero y un cáliz de gran valor, que data del siglo octavo.

Desde un principio se señaló como autor del hecho a un tal Mariano Molinero.

Este ha sido detenido en Madrid, habiéndose averiguado que vendió el cáliz en 40 mil pesetas.

UNA MULTA A LA COMUNION TRADICIONALISTA DE ALCAZAR

Madrid 8 6'20.—Según participan de Ciudad Real, le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas a la Comunión Tradicionalista de Alcázar de San Juan.

Además se ha ordenado la clausura de dicho centro por publicar una circular sin cumplir con los requisitos que determina la Ley.

La hoja lleva por título "Dios, Patria y Rey, ayúdanos para salvar a España".

Se dice que contiene conceptos ofensivos para la República.

LA EDUCACION EN EL HOSPICIO DE ZARAGOZA

La Diputación Provincial de Zaragoza ha encargado la reorganización del sistema educativo de los asilados del Hospicio, al presbitero y pedagogo don José Vera.

CASA por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño, terraza, etcétera. Cuenta con huerta para el cultivo de hortalizas, 47 árboles frutales, pozo y tanquillas. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, número 26 y 28.

bate relacionado con la reorganización de los servicios de radiodifusión.

El señor Solá Cañizares, de la Lliga, pronuncia un largo discurso de rectificación, refutando algunos puntos, expuestos por el ministro durante su intervención.

Dice que el proyecto del Gobierno es contrario al Convenio de Lucerna.

En este momento entran en el salón los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

El señor Sola Cañizares continúa en su discurso.

Examina lo hecho por los diversos países europeos para deducir que han gastado más de lo que España pretende gastar.

Interviene el señor Labandera, diputado radical democrata, quien le contesta por la Comisión.

Cita el caso ocurrido a raíz del traspaso de los servicios a la Generalidad, en que se apropió una onda que correspondía a la estación de Sevilla.

El señor Piera, de la Esquerza, pide la palabra.

El señor Labandera aboga por que España tenga un completo servicio de radiodifusión, y niega que la Comisión tenga carácter anticaltanista.

(Sigue la sesión).

EL CASO DEL DIPUTADO SEÑOR LOZANO

Madrid 9 1'15.—Se trata del caso del diputado socialista señor Lozano, dándose lectura a una proposición redactada en el sentido de si se declara de urgencia la discusión de una comunicación del Tribunal Supremo, pidiendo la concesión del suplicatorio para procesar a dicho diputado.

También se lee el dictamen de la Comisión acerca de la concesión de dicho suplicatorio.

La primera parte se aprueba nominalmente.

El señor Manso explica el voto de los socialistas acerca del suplicatorio, pidiendo no se extreme la urgencia del caso, pues, al parecer, existe un desso persecutorio.

El señor Alba pregunta a la Cámara si la cuestión se trata en sesión pública o secreta.

Interviene el señor Prieto, quien pide se cumpla con el Reglamento, que ordena que la Comisión de Suplicatorios oiga al inculpado, pues aquélla tiene veinte días para dictaminar.

El señor Martínez Moya, radical, se muestra conforme con que se oiga al inculpado.

El señor Alba también presta su conformidad a esta tesis.

El señor Royo Villanova, dice que, como parlamentario, ha votado la urgencia del caso, a fin de favorecer a un compañero.

También interviene en el debate el señor Gil Robles.

Por ser hombres de derechas y de derecho—dice—entendemos que no puede privarse a nadie del derecho de defensa.

Se mostró conforme en que la Comisión oiga al diputado señor Lozano.

El señor Prieto agradece al señor Gil Robles, en nombre de los socialistas, las manifestaciones que acaba de hacer, reconociendo la ecuanimidad de aquél.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

La Comisión retira por fin el dictamen.

LECTURA DE PROYECTO

El presidente del Consejo, señor Samper, lee varios proyectos de ley.

UN DICTAMEN DE JUSTICIA

Se discute un dictamen de la Comisión de Justicia relacionado con la modificación de las reglas de incompatibilidad en cuanto a la residencia de los magistrados.

El señor Bermejo retira un voto particular, retirándose también el dictamen.

CREDITO EXTRAORDINARIO

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos convalidando un decreto de fecha de Abril último por el cual se concede un crédito extraordinario con destino a los gastos originados por la ocupación de Ifni.

Interviene el diputado don Ramón Acosta, quien se opone a la concesión del crédito por suponer un aumento en los gastos.

Los señores Vidarte, socialista, y Bolívar, comunista, consumen turnos en contra.

El señor Rodríguez Viguri, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen por ser constitucional.

Seguidamente rectifican los señores Acosta, Vidarte y Rodríguez Viguri.

El señor Samper asegura que la ocupación de Ifni obedeció a preceptos estipulados en los tratados internacionales.

Agrega que los gastos no ascenderán, por ahora, a cuatro millones de pesetas anuales.

Terminada la discusión de la totalidad, se comienza con el articulado.

Con el voto en contra de los opositoristas se aprueba el crédito para los gastos de ocupación de Ifni.

LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION NAVARRA

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Gobernación que afecta a la composición de la Diputación de Navarra.

El señor Vega Iglesia anuncia que la Comisión ha retirado parte del dictamen.

Interviene el señor Aizpun, cuyo diputado opina que la Comisión obró reglamentariamente.

El señor Vega Iglesia insiste en que se suspenda el debate, a lo que se adhiere el señor Aizpun.

Seguidamente se retira el dictamen.

Poco después se levanta la sesión, siendo las ocho y 45 de la noche.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS SE ENTREVISTAN CON EL SR. ALBA

Después de retirado el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que afecta al señor Lozano, varios diputados socialistas e entrevistaron con el señor Alba.

Interesaron de éste que gestionase del Tribunal Supremo no se agotaran las 72 horas que había de permanecer en la Cárcel el señor Lozano para ser procesado, pues tal cosa imposibilitaría acordar la concesión del suplicatorio.

Lo justificaban en que faltaba al dictamen el requisito de oír al interesado.

El señor Alba contestó que haría la gestión si se lo indicaba la Comisión de Suplicatorios.

SE REUNE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

A las ocho de la noche se reunió la Comisión de Suplicatorios, acordando citar al diputado señor Lo-

zano, para el próximo martes, por la tarde, a fin de escucharle antes de emitir dictamen.

También se acordó dirigir una comunicación al señor Alba, rogándole gestione del Tribunal Supremo, que el señor Lozano no permanezca detenido 72 horas, según determina la ley para procesarse, poniéndosele antes de ese tiempo en libertad, mientras se tramita el suplicatorio.

Seguidamente el señor Alba marchó a realizar dichas gestiones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba llamó a las ocho de la noche a los periodistas a su despacho oficial.

Les manifestó que se ausentaba antes de terminar la sesión, por tener que asistir a una cena en la Embajada de Inglaterra, a la que también concurriría el Presidente de la República.

Anunció que el programa parlamentario del martes será el mismo de hoy, agregando el dictamen del presupuesto que la Comisión termine y pueda presentarse.

Ultima hora

LA HUELGA DE METALURGICOS

Madrid 9 2'15.—El ministro del Trabajo habló con los periodistas al salir del Congreso.

Refiriéndose a la solución de la huelga de metalúrgicos, dijo que por parte del Gobierno está pendiente del recurso que puedan interponer los patronos, contra el acuerdo del Jurado Mixto, que determina la jornada de 44 horas.

Estima el ministro que no interpondrán dicho recurso.

Agregó que, por consiguiente, en la próxima semana puede quedar resuelta huelga, con la solución que dicte el Ministerio.

Se refirió al conflicto panadero, diciendo que la cuestión del pan de familia la resolverá el Gobierno de una manera rápida y favorablemente, manteniendo el precio actual a todo trance.

EL PAGO DE LOS HABERES DEL CLERO

Esta tarde se entrevistó con Abilio Calderón con el ministro de Hacienda, manifestándole que urge presentar a la Cámara un crédito extraordinario para el pago de los haberes del Clero.

Lo justifica en que si se cerrara el Parlamento sin aprobarlo, los sacerdotes no podrían cobrar en todo el año el subsidio que se les ha concedido.

El ministro reconoció la justicia de la petición, ofreciendo al señor Calderón, que presentará seguidamente el proyecto a la Cámara.

EL GENERAL BATET DESMIENTE LOS RUMORES DE DIMISION

Según expresan de Barcelona, los periodistas se entrevistaron con el general Batet, que manda aquella división, interrogándole acerca de los rumores circulados en Madrid asegurando que había dimitido.

El general les contestó que le había causado gran sorpresa la noticia dada y en la que se atribuían discrepancias con el Gobierno.

Agregó que la conferencia a que se alude es una pura fantasía.

Estoy—agregó—muy bien, moralmente y de salud, y como militar tengo mis actos y palabras clásicas. Ni pido ni rehusa.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El domingo, por la mañana, hará viaje a Valencia el Jefe del Estado, para asistir a las maniobras

navas, acompañándole el señor Samper.

En la noche del domingo embarcará el señor Alcalá Zamora en el buque almirante, regresando a Valencia el martes siguiente, acompañándole los ministros.

MINISTROS DE VIAJE

Mañana por la noche marcharán a Valencia, los ministros de la Guerra y Marina, acompañados de varios periodistas madrileños, para asistir a las maniobras navales de Baleares.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Junio

Libras esterlinas, máximo	37'25
Idem mínimo	37'15
Franco franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	64'00
Idem mínimo	63'80
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'22

LA ALARMA DE ANOCHE

En el barrio del Toscal aparecen cuatro sujetos sospechosos

Se oyen varios disparos

Anoche, poco antes de las once, se recibió un aviso telefónico en el Gobierno civil, denunciando la presencia de cuatro individuos sospechosos en las proximidades del cuartel de Almeida.

Inmediatamente salieron del Gobierno varios agentes de policía y fuerzas de Asalto, que, ocupando dos automóviles, se dirigieron a dicho lugar, donde se encontraban reunidos gran número de vecinos.

Estos dijeron a la Policía que pocos momentos antes habían visto apostados en una esquina a 4 sujetos, que les infundieron sospechas, no perdiéndoles de vista ni un sólo momento para observar sus movimientos.

Más tarde los citados individuos marcharon con dirección al barranco de Almeida, que está detrás del Cuartel de Artillería, pudiendo observar algunas de las personas que allí se encontraban que dos de ellos se ponían gafas negras.

Los policías y guardias de Asalto se distribuyeron en dos bandos por el barranco y por las fincas de platanears que existen en el citado barranco.

También en un automóvil ocupados por varios agentes se hizo un recorrido por la carretera de San Andrés.

Casi en el momento de comenzar la fuerza a practicar pesquisas, sonaron unos cinco disparos, sin poderse precisar de dónde partían, sonando más tarde otros dos, que ya se oían de más lejos.

La fuerza, convenientemente distribuida, realizó un detenido reconocimiento por todo el contorno, registrando hasta las cuevas del barranco, sin resultado alguno.

Se cree que los individuos en cuestión escaparon por las laderas de la montaña allí existente.

La fuerza estableció un servicio de vigilancia durante toda la noche.

También acudieron varios números de la Guardia civil.

El comisario de Policía, señor Artanay, manifestó que anoche se había reforzado la vigilancia en toda la población.

BUQUES DE GUERRA

A bordo del destroyer francés «Cassard»

Como hemos anunciado, desde el miércoles último se halla surto en nuestra bahía el destroyer de la Armada francesa, "Cassard", buque que forma parte de la Escuadra del Mediterráneo.

Atentamente invitados por su comandante el capitán de fragata, monsieur Broossignac, visitamos ayer tarde dicho buque, pudiendo comprobar que se trata de un verdadero modelo de unidades navales, dotado de los más modernos métodos en cuanto exige la navegación de guerra.

Fué construido en los arsenales de Nantes, siendo lanzado al agua en 8 de Noviembre de 1931.

Desplaza, con arreglo al tratado Washintgon, 2480 toneladas y 2634 normal.

Este buque ha batido el "record" de velocidad, siendo el poder de sus máquinas, según el contrato de la Casa constructora, de 64.000 caballos de fuerza, y 36 millas de velocidad por hora, pero en las pruebas realizadas dió un resultado de 85.000 caballos y una marcha de 43'4 millas por hora.

Su longitud es de 120'30 metros; 11'84 de ancho y 3'80 de profundidad.

En cuanto a armamento, está dotado de 5 cañones de 138 mm. con un alcance de 20 kilómetros; 4 de 37 mm. y 7 tubos lanza-torpedos de 516 mm. Posee además cuatro ametralladoras anti-aéreas.

Su efectivo es de 220 hombres, alojados en departamentos debidamente acondicionados.

Lleva el nombre del famoso corsario que dió tanta gloria a la Marina francesa.

El "Caassar" salió de Tolón para efectuar un largo viaje de prácticas por el Mediterráneo y el Atlántico, en unión de los demás buques de la Escuadra, compuesta de unas 40 unidades, en la que figura el acorazado "Lorraine", a cuyo bordo viaja el almirante jefe monsieur Du Bois.

Estos buques, durante el itinerario, han realizado algunas maniobras.

Después de recorrer todas las dependencias de este buque, se deduce que se trata de una unidad naval que habla muy en alto de la Marina de guerra francesa.

El "Cassard" permanecerá en este puerto hasta el próximo lunes.

VIDA JUDICIAL

VISTA DE UNA CAUSA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de tenencia de arma de fuego, contra Antonio Martín Vera y otro.

Después de los informes de las partes, el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente a dichos procesados, de conformidad con lo solicitado por los abogados defensores, señores Sánchez Pinto y Trujillo.

INCIDENTE DE APELACION

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista del incidente de apelación promovido en la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, en virtud de recurso interpuesto por Antonio Mederos contra el auto de procesamiento dictado por el referido Juzgado.

Defenderá al recurrente el letrado señor López de Vergara.

En nombre del querellante actuará el abogado señor Ballester y Pérez Armas.

INCOACION DE SUMARIOS

El Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma incoó sumario por incendio producido en los montes de Mazo.

El mismo Juzgado tramita sumario por atropello del niño Argeño Martín Rodríguez, por un camión conducido por Juan Pérez Martín, ocasionándole la muerte.

—El Instructor de La Laguna incoó sumario por muerte repentina de Gregorio Jiménez Suárez, hecho ocurrido en Tegueste.

—El mismo Juzgado sigue sumario por haber ingresado en el Hospital de La Laguna un lesionado, al parecer cadáver.

—El Instructor de la Orotava incoó sumario por intento de robo a don Adolfo López Negrín.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES POR PERSONAL COMPETENTE, Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

que zarpará con destino a Gibraltar, Oran y otros puertos, para terminar en Tolón.

Por nuestra parte, queremos agradecer al comandante y demás oficiales, las atenciones que nos guardaron durante la visita que hicimos ayer a dicho buque.

Ecós de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enferma en esta capital la distinguida señorita Elisa Febles Mora, hermana de nuestro querido director.

—Se encuentra enfermo en Bajamar nuestro estimado amigo don Julián Díaz Pérez.

VIAJES

Hoy harán viaje para la isla de la Gomera doña María Bento y Bento, en unión de su hijo Antonio Jesús Mendoza Bento y sus sobrinas las distinguidas señoritas Julia Lugo Bento y María Josefa Bento y Bento.

—Han llegado de La Palma, don C. González, doña Concepción Reyes, don J. Hernández, don J. Levere, don Juan Santiago, e hija, don G. Martín, don I. Curbelo, don M. Pérez, don A. Arriba, don E.

Vera, don Otilio Alvarez, don Luis Gobiella, doña Dolores López e hijos, don Miguel Sotomayor y señora, don Guillermo Sureda y hermana, don A. López, don P. Martínez y don Antonio Hernández.

—En el vapor "Ciudad de Sevilla" han regresado de la Península, Mr. Van de Hoyo, don Sebastián Artiles, Mr. Staill, don Emilio Martínez, don Juan E. Roca, don Luis Calvet, Mr. J. Mabilan, don Reinaldo Castromena, don Justino Koopel, don José Alemán, don José Feito, Mr. Schudt, don Antonio López, Mr. Lewi y señora, don José Cabrera, don Antonio Durán, don Arturo y D. Manuel Sansón, D.ª Rosa Sansón, doña María Alonso, don Herminio Malboyson, don Pedro Lamata y señora, doña Manuela Belmonte, don Eugenio Mulet, doña Consolación Mesa, doña María Castro, don Ricardo Castro, don



BLENORRAGIA

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.
Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

Ricardo E. de la Cruz, doña Isolina Naranjo, don Juan Teixeder y señora, don Antonio Escobar, don C. Morales e hijo, don Angel Terrez, don P. Pérez y hemano, don Ricardo Ojeda, doña Juana García, don Francisco Morrillo, don Ricardo Alamo, don Santiago Viera y don Genaro Mora.

—Ha llegado de Las Palmas, con el fin de tomar parte en los exámenes para maquinista naval, que se están celebrando en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital, el joven estudiante don Luis Rodríguez Rodríguez.

—También ha llegado de la Península el secretario técnico del Unión de Tenerife, don Dámaso García López.

—Anoche, en el vapor "Ciudad de Sevilla", se embarcó para Tetuán, donde ha sido destinado, nuestro estimado amigo el joven don José E. Montero-Ríos, hijo del señor delegado de Marina de esta provincia, don José E. Montero-Ríos Reguera.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma la directora de la Escuela Normal, doña Isidra Ruiz Ochoa.

—El director de nuestro colega "Diario de Avisos", de Santa Cruz de la Palma, don Manuel Sansón Rodríguez, ha regresado a dicha ciudad.

—Ha llegado de San Sebastián de la Gomera don José Veguero Negrín.

—De Las Palmas ha regresado, don Carlos de la Fe, don Francisco Navarro, don Juan Padilla, don Francisco Sánchez, don José Santana y don Antonio Machín.

—Se ha embarcado para Inglaterra nuestro distinguido amigo don Alberto Camacho.

—Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma el comandante de Infantería don Baltasar Gémez Navarro; el abogado don Luis Cobiella Zaera, y los comerciantes don Francisco Martín Rodríguez y don Francisco Pérez Santiago.

—Se ha embarcado para la Gomera el exportador de frutos don Francisco Padilla.

—Para la isla de la Palma se han embarcado los estudiantes don Blas Hernández Alvarez, don Sebastián Arozena del Castillo, don Teodosio Martín, don José González Cabrera y don Juan José Gómez Brito.

—Regresó de la Península, doña Pilar Molowny.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el médico don Gerardo Martín Herrera.

—Anoche hizo viaje a Madrid, el oficial de Prisiones nuestro estimado amigo don Manuel Rodríguez de Acuña y Dorta.

—Ha regresado de Barcelona el ingeniero de la Compañía Española de Petróleos, nuestro distinguido amigo don José Cañellas.

TINERFEÑOS QUE TRIUNFAN

Noticias particulares recibidas Madrid, anuncian que nuestro distinguido amigo y paisano don Manuel B. Cerviá y Cabrera, abogado del Estado que fué de esta Delegación de Hacienda, ha sido nombrado vocal-secretario del Consejo de Administración del Patronato de la República.

El día primero del que cursa se efectuó la toma de posesión en presencia del director General de Propiedades, pasando seguidamente a cumplimentar al Presidente de la República.

Reciba el señor Cerviá Cabrera nuestra más cordial enhorabuena.

FIN DE CARRERA

Han terminado los estudios correspondientes a la Licenciatura de Derecho los estimados jóvenes don Antonio Izquierdo Barrios, don Andrés Cabrera Velázquez y don José Padrón Hernández.

Sea enhorabuena.

ANUNCIO

El contratista de las obras de prolongación hacia el Norte de la Rambla XI de Febrero en esta capital, en consideración al número de obreros parados y de acuerdo con las autoridades, ha decidido no hacer, por el momento, uso de su derecho a seleccionar los trabajadores que le son indispensables para la realización de las obras y someterse voluntariamente al turno que por la Alcaldía se determine dentro de los jornaleros de igual oficio.

El primer nombramiento de personal se hará en la Alcaldía, en la forma de costumbre, el próximo sábado, 9 del actual e igual en las restantes semanas.

De los oficios necesarios se escogerá el número correspondiente de acuerdo con la inscripción, teniendo derecho al jornal fijado en el condicionado de la contrata.

Los turnos serán bisemanales, renovándose parcialmente cada semana. Para que se pueda establecer este sistema, la mitad del personal nombrado el próximo sábado cesará en el trabajo el 16 del actual, y éste será el único turno de una semana de trabajo mientras duren las obras.

Ese turno voluntario que establece el contratista en favor de los obreros, se continuará en tanto éstos en el trabajo cumplan las obligaciones que les impone el vigente decreto-ley sobre el Contrato de Trabajo y sobre todo sus artículos 72 y 81.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE JUNIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	1	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	5	13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	8	24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	12	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	12	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	15	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	19	13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	22	24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
	24	10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
	26	13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	26	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
			Un vapor	Cádiz y Sevilla.
	29	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 6, 13, 20 y 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 3 y 17, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 10 y 24, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 13, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 27, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (comercial), los días 6, 13, 20 y 27, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 9 y 23, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 7 y 21, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 14 y 28, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8; teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 22.—Vapor	SAN MATEO	Día 28.—Vapor	BRENAS
Día 23.—Vapor	BAJAMAR	Día 30.—Vapor	BUENAVISTA
Día 30.—Vapor	SAN JOSE		(Puerto de la Cruz)
Día 21.—Vapor	BAÑADEROS		

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 851

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Ferrnín Galán, 43, principal

Teléfono 781

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

La Radio

Labor cultural de Unión Radio

Con motivo de la II FERIA del Libro celebrada en Madrid, el micrófono de Unión Radio ha recogido opiniones y orientaciones de los escritores más destacados y ha cerrado su semana literaria con una interesante charla-reportaje de lo que ha sido y ha constituido esta II FERIA del notable escritor y periodista Boris Bureba. Hay que agregar a estas conferencias literarias los importantes ciclos de conferencias de divulgación científica, pedagógica, etc., que se han llevado a cabo.

Así anuncia como continuación de esta obra cultural una serie de conferencias de higiene escolar, en la que tomarán parte ilustres personalidades de la ciencia médica, y un nuevo ciclo de conferencias de Cine Educativo, campaña ya desarrollada el año anterior por Unión Radio, de Madrid, y que tiene en la popular Emisora el más entusiasta propulsor. Estarán a cargo de las personas más competentes del cine.

La radiodifusión rusa

La Radio está organizada en Rusia en tres grupos de emisoras: la radiodifusión oficial, la local y la popular. La primera se realiza con las emisoras de onda larga de Moscú, cuyos programas retransmiten las emisoras de onda corta a las regiones más distantes de la Siberia oriental. La Radio local corre a cargo de las comisiones municipales de la radio de señalar en este grupo las emisiones de Leningrado y Charkow.

Por último, la Radio popular la explotan las Asociaciones radiofónicas en los grupos fabriles de Sochoz, grandes empresas agrícolas de las ciudades, y por el Kolechos, explotaciones colectivas agrícolas.

Las emisiones Fémica

La ilustre escritora Pilar Millán Astray viene desarrollando, con un éxito grande, una serie de conferencias en las emisiones Fémica, que con tanto acierto ha organizado Unión Radio. En ellas desarrolla sus bellas y emotivas narraciones literarias que constituyen el mayor atractivo de tales emisiones dedicadas al público oyente femenino.

Para en breve anuncia la popular emisora nuevos recitales poéticos tan del agrado de los radio-escuchas y como los que recientemente dieron la notable actriz señorita Consuelo Guerrero de Luna y el joven poeta don Conrado Blanco, este último acompañado al piano por la señorita Mercedes García del Rey.

La Radio en los cuarteles

El Ministerio de la Defensa nacional de Checoslovaquia se ha interesado por la Radio como elemento cultural y de instrucción militar. Se ha acordado organizar una radiodifusión militar especial que ya en principios existe.

Ahora se está estudiando la instalación de aparatos en mayor escala en los cuarteles para oír las emisiones de Radio.

SELOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.—	Napier Star	Londres directo.
" 25.—	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.—	Rodney Star	Londres directo.
" 7.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.—	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.—	Afric Star	Londres directo.
" 21.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.—	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.^a, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1934

Miércoles 6.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 13.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 20.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 27.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 y 851.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La fiesta del Inmaculado Corazón de María; Nuestra Señora de Gracia; Primo, Feliciano, Vicente y Pelagia, mrs.; Maximiano y Ricardo, obs.; Columbo, cf.; y Julián, monje.

Santos de mañana.—Margarita, Reina; Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Basílides, Tripodes, Mandales, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto, Arcio, Rogato y Maurino, mrs.; Asterio y Censurio, obs.; y Oliva de Palermo, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 10.—A las siete, Misa rezada, por doña E. Alfaro (que en paz descansa).

A las ocho, Misa rezada, por don L. Alonso (q. e. p. d.).

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática.

A las doce, Misa rezada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las siete, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 10.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada. Tercer día del Triduo al Sagrado Corazón de Jesús.

A las once, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicando el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Iglesia del Pilar

Domingo 10.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Comunión general de las Hijas de María.

A las dos y media de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las cuatro y media, función de las Hijas de María con plática.

Así es que la Hora Santa de la noche se adelanta para esta hora.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 10.—Termina la seisena del ínclito San Antonio de Padua.

Segundo domingo del mes dedicado por la Venerable Orden Tercera para sus cultos especiales de Regla.

A las seis y media, Misa, explicación del Santo Evangelio y absolución general.

A las siete y media, Misa de Comunión obligatoria para las hermanas y hermanos de la Orden Tercera. Absolución general y terminación de los ejercicios de la seisena de San Antonio.

A las cinco de la tarde, cultos mensuales de los terciarios con Exposición del Santísimo y plática del P. Morell, franciscano; Reserva, Bendición y cántico de responso por los hermanos difuntos.

Conviene que se fijen los hermanos en la variación de la hora de estos ejercicios, motivada por los cultos de la parroquia de San Francisco, adelantados aquellos para que no coincidan con estos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

SEGUNDO PISO, amplio y lujoso, se alquila en una de las mejores casas de Santa Cruz, compuesto de "hall", cinco dormitorios, comedor, cocina, despensa, cuarto de baño completo con agua fría y caliente en todos los aparatos, W. C., etc. Todos los departamentos con ventana a la calle; vistas espléndidas desde amplios balcones y azotea. Renta, 300 pesetas. Informarán, teléfono 169.

EN NUESTRO PUERTO

Buques que se esperan

El "Livingstone"

Para el día 15 de este mes ha anunciado su llegada al puerto de esta capital el vapor inglés "David Livingstone", que viene a la consignación de los señores Elder Dempster.

Procede de Liverpool y Funchal y será despachado para Dakar, Bathurst, Conakry y otros puertos de la Costa de Africa.

El "Elisabetville"

El día 21 llegará de Amberes el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo "Elisabetville", que conduce numerosos pasajeros en tránsito.

El "Elisabetville", que llegará por la mañana, permanecerá en nuestro puerto hasta después de mediodía, en que seguirá viaje para Lobito y el Congo.

El "Uruguayo"

Procedente de Buenos Aires llegará el próximo día 22 al puerto de esta capital el vapor inglés "El Uruguayo", a la consignación de los señores Elder.

Después de realizar diversas operaciones dicho buque seguirá viaje para Liverpool.

El "Anversville"

Conduciendo un centenar de viajeros belgas llegará el día 27 del corriente a nuestro puerto el trasatlántico de dicha nacionalidad "Anversville", perteneciente a la Compañía Marítima del Congo belga.

Los viajeros saldrán de excursión para el interior y el buque permanecerá hasta por la tarde en el puerto.

El "Anversville" se dirige a Amberes.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. administrador principal de Correos	1.512'21
Sr. presidente de la Audiencia	987'00
Sr. inspector general de Sanidad	77'32
Sr. jefe principal de Estadística	1.300'00
D. Luis Hernández Domínguez	5.561'37
" Heliodoro Rodríguez	5.922'00
" Juan Martín Pérez	195'28
" Antonio Badía	11.884'47
" Juan Martín Pérez	675'60
" Eliseo Hernández	625'00
" M. Botella	1.765'35
" Luis Díaz Criado	1.304'72
" Vicente González	2.753'80
" José Lentine	4.867'00
" Juan Cañizares	3.309'00
" Enrique Ramírez	125'00
" Angel Vinuesa	451'55

CABALLERO honorable, de profesión funcionario público, necesita empleo o practicar trabajos de noche, a partir de las siete de la tarde.

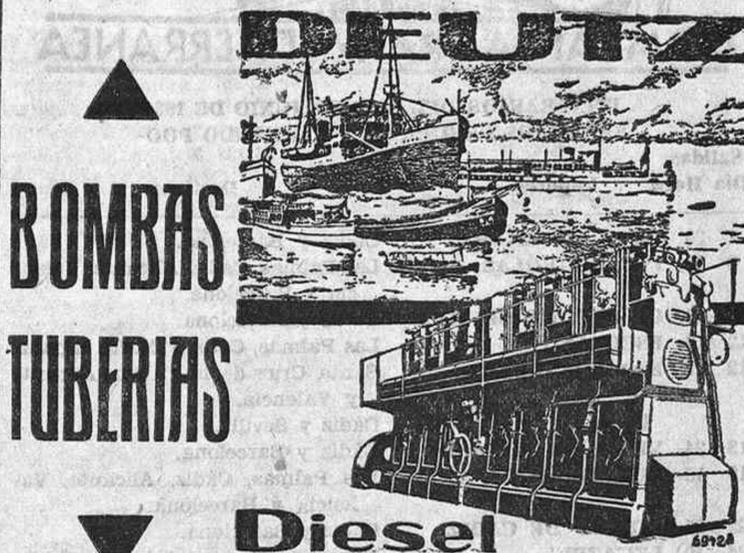
Informes y referencias, excelentes. Dirigirse a Viera y Clavijo, 13, accesoria.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.- -)(- S. Sebastián de la Gomera.

Muy interesante a los agricultores

Los ensayos hechos con el producto VOLCK, con la máquina pulverizadora BEAN, en diferentes fincas de Gran Canaria, han sido sorprendentes. Todos coinciden en apreciar que las plantaciones de plataneras y naranjos, tratados con este producto, quedan LIMPIOS DE TODA COCHINILLA Y SERPETA, mejorando el fruto extraordinariamente.

Tenemos la máquina a la disposición de los señores agricultores y damos todos los detalles

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.

AZUL de Reckitt marca BRASSO

BECKITT & SONS, LTD., MULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

A continuación copiamos la interesantísima carta que nos remite doña MAURICIA BALLESTEROS, residente en MADRID, calle TORRECILLA LEAL, 5, 2.º derecha.

NUESTROS LABORATORIOS OFRECEN SIEMPRE AL PUBLICO UNA DEMOSTRACION CLARA Y PRECISA DE SERIEDAD, DANDO A CONOCER LOS CASOS DE CURACION QUE A DIARIO SE RECIBEN, CON LA MAXIMA GARANTIA DE TODOS LOS DETALLES DE SU PROCEDENCIA.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Madrid, 1 Marzo de 1934.

Muy señor mío: Llevaba DIEZ Y OCHO AÑOS de sufrimientos, con unos dolores horribles y devolviendo constantemente los alimentos.

Recurrí a los mejores tratamientos existentes, sin hallar el resultado que esperaba.

Estaba ya decidida a operarme cuando entablé conocimiento con una persona que me recomendó con insistencia su producto SERVETINAL. Yo, desde luego, me resistía a tomarlo, desengañada por los resultados negativos obtenidos hasta entonces con otros productos.

No obstante, el día 1 de Abril empecé el tratamiento con el SERVETINAL y hasta la fecha, en que escribo, no he vuelto a experimentar más dolores ni molestias, habiendo consumido solamente cuatro frascos y con los cuales me considero restablecida completamente y puede usted tener la seguridad de que en mi casa no faltará nunca más un frasco de su específico.

Como detalle interesante he de indicarle que, al empezar con su producto pesaba 49 Kgs., actualmente peso 62, como de todo, duermo como nunca y hago todas las faenas de la casa sin experimentar fatiga alguna.

Así, pues, desearía publicara usted esta carta, con el único fin de que todo el mundo se entere de los maravillosos resultados que se obtienen con el SERVETINAL, puesto que, gracias a él, puedo dirigirme a usted en esta fecha.

Con el mayor agradecimiento se despide de usted su affina. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: MAURICIA BALLESTEROS.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



Servicio frutero
 semanal para

HAMBURGO
 Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1934
 Día 1.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd
 Día 8.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa
 Día 15.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd
 Día 22.—Vapor RABAT Compañía Oldenburguesa
 Día 29.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische
 Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31. Teléfono 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd
 (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10. Teléfono 1.100

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
 Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
 MEDICO DE LA CASA CUNA
 Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
 Suárez Guerra, nú. 2. Teléfono núm. 808.

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseais tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermin Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.
 APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Un importante discurso del Sr. Gil Robles

La C.E.D.A ha cancelado sus compromisos electorales con las derechas

Cumpliremos nuestro programa y los compromisos de nuestro partido.- Los enemigos internos de un partido son la confianza excesiva, la prisa y la improvisación. Si los vencemos, venceremos también a los enemigos exteriores

Con motivo de la inauguración de los nuevos locales de Acción Popular, de Madrid, pronunció el señor Gil Robles, el día 1 del actual mes de Junio, un importante discurso. Los amplios locales de todo el edificio estaban totalmente ocupados por afiliados de Acción Popular. El público llenaba los salones de los tres pisos de la casa y el patio central. En todas las dependencias funcionaban altavoces. La presencia del señor Gil Robles fué acogida con grandes aplausos.

El tema de la conferencia era Acción Popular y sus enemigos; pero advirtió inmediatamente el orador que no se trataba de los enemigos exteriores, sino de los interiores.

Por tercera vez, comienza diciendo, acudo a estos actos de clausura del curso de Acción Popular, aunque esta vez en muy diferentes circunstancias que las anteriores. Antes, nuestra única tarea era la de captación de masas; hoy hemos de examinar dificultades y prever objeciones en nuestra obra para calcular los medios de vencerlas. Ya no estamos ante una esperanza, sino ante la realidad de un triunfo clamoroso en las elecciones y ante la realidad de un partido político fuerte. Somos, lo digo, sin vanagloria, porque es obra de toda la organización, el único partido sólidamente organizado, el más fuerte de los de la derecha y de los de izquierda.

Es lógico que ante este hecho, de que en tan poco tiempo nos hayamos puesto a la cabeza, provoque ataques y censuras que repercuten sobre todos y cada uno de nosotros; pero aun a trueque de producirnos desencanto y decepción no quiero—dice—referirme a los enemigos exteriores, ni voy a herir a nadie. A mí las heridas me calan hondo; pero como representamos algo que está por encima de pequenezes, no debemos mirar a estos ataques que nos dirigen quienes tienen muchos puntos de contacto con nosotros, sino que hemos de mirar mucho más allá. (Aplausos.)

El primer enemigo: la confianza excesiva

Vamos a examinar los peligros, los enemigos de nuestra obra dentro de ella misma. El primer enemigo que tiene que vencer una organización de tal pujanza después de un triunfo clamoroso, es el exceso de confianza en la labor realizada. Esto nos llevaría al error de considerar la batalla totalmente ganada. En el terreno de la política práctica nos arrastraría esta idea al error de considerar que podemos llegar al final sin ningún decaimiento. En otro terreno produciría decaimiento al dormirmos sobre los laureles. Lo cierto es que no podemos estar pa-

rados ni un solo instante. No podemos vivir del pasado, y nuestro partido no es un partido corriente, sino un partido de dinamismo, en el que una detención representaría la derrota.

Dije al comienzo de la campaña electoral que nuestra misión tenía una primera etapa de frenar la revolución y empezar a lo más una ligera rectificación, una primera etapa de poner los pies en terreno firme para comenzar el avance hacia el futuro. Comprobada la bondad de nuestra táctica, en posición firmísima, hemos superado la primera etapa y estamos en hora de ir obteniendo porciones de nuestro programa para preparar las soluciones definitivas.

A este propósito he de hacer una advertencia. Somos un ejército siempre dispuesto a la batalla y no tenemos miedo ninguno a la amenaza de disolución de Cortes. Nuestros cuadros permanecen intactos y en función; los propagandistas dispuestos; el entusiasmo tenso; no nos faltan tampoco medios materiales. Si quieren la lucha, mejor mañana que pasado. ¡A la batalla cuando quieran! (Grandes aplausos.)

Pero contra el exceso de confianza, hemos de oponer la propaganda constante. Nuestro secreto está en el pueblo, en la conquista de la masa. Hoy los prestigios sociales y los medios materiales, nada valen, sino como auxiliares de los motores espirituales. No confiamos en nada de aquello. Confiamos en la virtualidad de nuestro programa, en la verdad de nuestra doctrina, en el proselitismo que nos anima, en el contacto incesante con el pueblo. Nada de reposo. Marchar, marchar constantemente. (Ovación.)

El segundo, la prisa

El segundo enemigo interior es la prisa excesiva. Sí. Excesiva prisa, muy lógica en los que sentimos un ideal. Naturalmente me refiero a los que de buena fe sienten prisa entre nosotros, no a los que de fuera vienen a pedirnos cuentas. A éstos he de decirles que si fuera propenso a la vanidad, la sentiría al ver cómo nos creen capaces de reparar en tan escaso tiempo lo que perdieron en tantos años. (Nuevos aplausos.) Nosotros no sentimos prisa. Quien tenga capacidad para ir más de prisa, que vaya. Nosotros estimamos que la prisa ahora equivale a precipitación temeraria. ¿Es que tenemos fuerza para gobernar por nuestra cuenta? Quizá la tendríamos si no hubiéramos sido generosos en las elecciones, regalando actas a derecha e izquierda.

Lo que se ha conseguido

A pesar de no tener prisa, en seis meses, nada más que en seis meses escasos, se han conseguido ya puntos, aunque pocos, de nuestro programa; pero en los que yo

creo que hemos tomado alguna parte es en conseguirlos. Estos puntos del programa se han conseguido de acuerdo con el partido radical; son puntos de coincidencia al interpretar el resultado electoral. En primer lugar, de haber continuado las cosas como antes, en primero de Octubre para una enseñanza, y en primero de Enero para otra, hubiera cesado la enseñanza de los Religiosos, y los padres católicos no hubieran tenido colegio en España donde enviar a sus hijos. No se ha sustituido la enseñanza. Ya pueden presentarme cuantas cuentas quieran, si hemos salvado las conciencias de cientos de miles de niños. (Aplausos.) En orden también al problema religioso, uno de estos días llegará a Roma un enviado extraordinario del Gobierno español.

Acción Popular no tiene parte alguna en estas negociaciones con el Vaticano, pues en este asunto no ha intervenido para nada. Desconocemos cuál es el punto de vista del Gobierno. Carecemos de elementos de juicio para prever el resultado de esas negociaciones. Pero el hecho de las mismas significa de parte del Estado un reconocimiento de la personalidad de la Iglesia Católica.

Esto, claro es, lo quieren todas las derechas. Unas, lo quieren; otras, lo realizan. Las que lo quieren, murmuran. Las que lo realizan, callan. (Prolongados aplausos.)

Se refiere también a los haberes del Clero, que, aunque no remedien la misera situación del Celro, señalan un comienzo de rectificación; la Amnistía; por último, la derogación de la ley de Términos Municipales.

Los compromisos, cancelados

¿Qué nos queda del programa electoral de las derechas? Se han cumplido íntegramente, y los compromisos quedan cancelados. De hoy en adelante no tenemos más compromisos que los que se contraigan con nuestro partido por acuerdo de sus órganos y Asambleas con la opinión. Los otros están plena y totalmente zanjados. Nadie puede presentarnos ninguna factura. (Ovación.)

Si nos hablan de traición o de abandono de programa, haremos circular el programa electoral de las derechas, nuestros programas, y lo que hemos dicho y hecho en el Parlamento. Están cancelados los compromisos políticos.

¿Vamos a detenernos satisfechos? No; porque aún nos queda mucho por hacer. Nos queda por realizar nuestro programa, que en gran parte será de coincidencia con otros partidos. Propugnamos una política de pacificación, de desarme de las cabillas de asesinos, una política de reducción de gastos, una política económica, una

política de paro forzoso. No es momento de detallarlo, y ayer expuse algo en Badajoz. Es natural en los partidos el egoísmo de realizar por sí mismos obras fecundas. Pero nosotros no lo sentimos. Si otros partidos coinciden con nosotros, y las realizan, para ellos serán los laureles y contarán con nuestro apoyo.

No tenemos prisa. Estamos seguros de que llegará nuestro momento y desde el primer instante dije que había que agotar la experiencia revolucionaria. Es difícil que los partidos de la revolución realicen la obra contrarrevolucionaria, que incumbe a los partidos que nacieron de ella. Esperamos el tiempo prudente y creemos posible la colaboración de todos en la obra. Tenemos confianza.

En caso contrario, unas elecciones decidirían.

El tercer enemigo: la imprevisión

Creo, sin embargo, que todo llegará por los caminos normales. Y aquí es menester hablar del tercer enemigo: la imprevisión. Quizá más pronto de lo que quisiéramos será necesaria nuestra colaboración en el Poder, pechar con las responsabilidades del mando, y hay que estar preparados para no afrontarlas con la alegre improvisación corriente en nuestro país, sino con una preparación asidua, metódica y científica. Por eso hago un llamamiento a las personas de buena voluntad, a las capacidades para que laboren en las Comisiones técnicas y organismos de trabajo que vienen actuando en el anónimo, con tanto desinterés y brillantez, que hay que rendirlas un homenaje. Tenemos que tener concretados en proyectos los puntos de nuestro programa para que puedan publicarse algunos a las veinticuatro horas de participar en el Poder.

El prurito extranjerizante

Pero aún hay que combatir la improvisación en otro aspecto, para el que requiero concursos más extraordinarios, para preparar la conciencia colectiva de modo que asimile los principios que han de ser base de nuestra actuación de gobierno. Causa dolor el panorama de los grupos de derecha, especialmente de la masa juvenil, sobre las líneas directrices de un Estado esencialmente católico y español. Se desconoce el pensamiento de nuestros escritores católicos, se ignora la esencia de nuestra constitución interna y, con olvido incluso de nuestra historia y de nuestra fisonomía peculiarísima, se van a buscar patrones fuera de España, adoptando la teatralidad externa y alterando lo que debe ser medula española del Estado futuro. (Muchos aplausos.)

Nuestro gran pecado ha sido el prurito extranjerizante, que nos ha llevado a adoptar sistemas emi-

nentemente liberales cuando empezamos a fracasar en el Extranjero. Y ahora queremos aceptar apresuradamente como cosa hecha y definitiva experiencias de otros países que aún están tanteando, sin ultimar, las líneas del edificio político, y aún se adivina el fracaso de algunas. En contra de este olvido de las peculiaridades españolas, nosotros hemos de pensar ante todo, en estas peculiaridades. El curso próximo, que ha de ser preparado este verano, ha de dedicarse preferentemente a formar la conciencia colectiva, sobre todo la de los jóvenes, acerca de la estructura del Estado futuro. Llamamos a todos los que sean capaces de trabajar en este sentido y todos deben contribuir a la propaganda y ser vehículos para reformas eficaces del Estado.

Vencidos los tres enemigos internos—exceso de confianza, prisa, improvisación—que no pueden faltar en toda obra fecunda, venceremos a los enemigos externos. Los tenemos, y debemos estar orgullosos de tenerlos. Triste cosa sería que nos dejaran a un lado sin darnos importancia. A la derecha, quizá, hayan surgido también enemigos, que han tenido la tentación de combatirlos, y yo les digo: Amigos de derecha, afines en tantos puntos fundamentales, si Acción Popular, con la que queréis enfrentaros, se retirara, retrocediendo un paso, os tendríais que enfrentar con el verdadero enemigo de la izquierda: socialismo, separatismo y masonería. ¡Combatidlos a ellos! (Ovación.) No he de imitarles en ese camino. No se dan cuenta de que al combatirlos se convierten en aliados de los enemigos esenciales de la Patria española. Dejados con nuestra táctica, que quizá nos equivoquemos; pero no nos cruzamos en la táctica de los demás. Si la vuestra es más combativa, el frente de los enemigos de España es muy extenso. Nosotros no os impedimos la lucha, y si los venceis tendréis nuestro respeto.

Lo que se ha dejado de un lado

Nosotros no hemos variado de posición. Desde el primer momento no planteamos más que dos cuestiones previas: el punto de vista español. Esas son las cuestiones previas. Las demás, no. Hemos dejado a un lado todo lo accidental. Los que nos siguen deben seguirnos convencidos. Lo que no admitimos es que nos combatan desde dentro. Si así proceden, tienen otras organizaciones. Pueden seguir con nosotros si por encima de todo ponen a Dios y a España.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles. Gran parte del público quedó esperando en el patio y en la entrada para ovacionarle de nuevo.